



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Recursos Lexicográficos para la Traducción

Grado en Traducción e Interpretación

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Contenido

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	5
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	7
METODOLOGÍAS DOCENTES	7
EVALUACIÓN.....	8
BIBLIOGRAFÍA	11

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación
Asignatura	Recursos Lexicográficos para la Traducción
Materia	Lingüística, Lexicografía y Terminología
Carácter	Formación obligatoria
Curso	Primer curso
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Docente
Correo Electrónico	E-mail
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

En el caso de los estudiantes no hispanohablantes se requerirá un certificado oficial de nivel B2 del MCERL en la lengua castellana, expedido por el Instituto Cervantes o la Escuela Oficial de Idiomas (EOI).

De manera alternativa, y únicamente en aquellos casos en los que la persona solicitante no disponga del certificado oficial en el momento de presentar la solicitud, podrá optar por realizar pruebas de nivel (del idioma o idiomas que proceda) organizadas por la universidad. Las pruebas estarán alineadas con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), y tendrán como finalidad garantizar que el solicitante posee los conocimientos lingüísticos previos necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Las pruebas serán gestionadas por el Departamento de Admisiones. La universidad publicará anualmente el listado de certificados reconocidos, así como las fechas y la estructura de las pruebas internas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CON 1

Conoce los fundamentos teóricos y conceptuales de la traducción e interpretación, incluyendo las diferentes teorías y enfoques de la disciplina.

CON7

Reconoce la terminología propia de los ámbitos de especialidad jurídica y económica, científica, técnica, humanística y turística en la lengua de trabajo.

Habilidades y destrezas

H1

Utiliza herramientas y tecnologías de composición de textos y traducción para mejorar la eficiencia y calidad del trabajo, así como recursos documentales tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.

H2

Aplica conocimientos de gramática, lexicografía y terminología para comunicar de forma clara y precisa traducciones precisas y fluidas.

H4

Aborda diferentes materias de estudio en el ámbito de la traducción y la interpretación de un modo autodirigido o autónomo.

H5

Resuelve problemas complejos de carácter lingüístico, cultural y comunicativo en los campos de la traducción y la interpretación.

Competencias

COM5

Utiliza diferentes fuentes de información, métodos y técnicas para la identificación, evaluación y selección de la información relevante.

COM7

Aplica los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones simuladas de la profesión del traductor o intérprete.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En la asignatura de Recursos Lexicográficos para la Traducción se adquieren las competencias básicas para hacer un uso racional y sistemático de los recursos lexicográficos necesarios para abordar los encargos de traducción y de las asignaturas de lengua española y lenguas extranjeras.

Bloque 1: DICCIONARIOS

- Tipos y principales características
- Nomenclatura de los diccionarios
- Entradas del diccionario
- Conceptos de sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, paronimia
- Neologismos
- Calcos lingüísticos
- Préstamos lingüísticos

Bloque 2: TERMINOLOGÍA Y CONTEXTO

- Los textos y diccionarios especializados
- Importancia del contexto en la consulta terminológica

Bloque 3: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS

Bloque 4: PRÁCTICAS

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Bloque 1: DICCIONARIOS
2	Bloque 1: DICCIONARIOS
3	Bloque 1: DICCIONARIOS
4	Bloque 2: TERMINOLOGÍA Y CONTEXTO
5	Bloque 2: TERMINOLOGÍA Y CONTEXTO
6	Bloque 2: TERMINOLOGÍA Y CONTEXTO

7	Bloque 2: TERMINOLOGÍA Y CONTEXTO
8	Bloque 3: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS
9	Bloque 3: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS
10	Bloque 3: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS
11	Bloque 3: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS
12	Bloque 4: PRÁCTICAS
13	Bloque 4: PRÁCTICAS
14	Bloque 4: PRÁCTICAS
15	Bloque 4: PRÁCTICAS
16	Bloque 4: PRÁCTICAS

RECOMENDACIONES

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- La actividad 3 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico, grupo clase y al criterio del docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS TOTALES	HORAS PRESENCIALES
AF1V	Clases expositiva programadas síncronas	18	18
AF2V	Seminarios-Talleres prácticos a través de recursos virtuales	12	6
AF3V	Trabajos individuales o en grupo	36	0
AF4V	Estudio individual y trabajo autónomo	72	0

AF5V	Tutorías	10,5	3
AF6V	Prueba de evaluación	1,5	1,5
Totales		150	28,5

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
M1V	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1V
M2V	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF4V
M3V	Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning	AF2V AF3V
M4V	Metodología docente basada en simulaciones prácticas	AF2V

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1V	Examen presencial: Examen tipo test de 20 preguntas.	50%

	La presentación al examen tiene carácter obligatorio para poder ser evaluado en la asignatura.	
SE2V	Actividades individuales o grupales: - Actividad 1 (20%). - Actividad 2 (20%). Participación: - Foro (10%).	50%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

Nota	Valor numérico
Suspenso:	0 - 4,9
Aprobado:	5 - 6,9
Notable:	7 - 8,9
Sobresaliente:	9 - 10
No Presentado	(NP)

La mención de *matrícula de honor* podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 a criterio del docente. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como *no presentado* en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el

aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Atkins, B. T. S., & Rundell, M. (2008). *The Oxford guide to practical lexicography*. Oxford University Press.

Béjoint, H. (2000). *Modern lexicography: An introduction*. Oxford University Press.

Cabré, M. T. (1993). *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida/Empúries.

Cabré, M. T. (1999). *La terminología: Representación y comunicación*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

- Casas Gómez, M. (1999). *Las relaciones léxicas*. Max Niemeyer.
- Faber, P. (Ed.). (2012). *A cognitive linguistics view of terminology and specialized language*. De Gruyter Mouton.
- Fuertes-Olivera, P. A. (Ed.). (2018). *The Routledge handbook of lexicography*. Routledge.
- Fuertes-Olivera, P. A., & Bergenholtz, H. (Eds.). (2011). *e-Lexicography: The internet, digital initiatives and lexicography*. Continuum.
- Gómez Capuz, J. (2004). *Préstamos del español: Lengua y sociedad*. Arco/Libros.
- Guerrero Ramos, G. (1995). *Neologismos en el español actual*. Arco/Libros.
- Guerrero Ramos, G., & Pérez Lagos, M. F. (Eds.). (2021). *Terminología, neología y traducción*. Comares.
- Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S., & Werner, R. (1982). *La lexicografía: De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Gredos.
- Hartmann, R. R. K., & James, G. (2002). *Dictionary of lexicography*. Routledge.
- L'Homme, M.-C. (2020). *Lexical semantics for terminology: An introduction*. John Benjamins.
- Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística: Una introducción*. Paidós.
- Medina Guerra, A. M. (Coord.). (2003). *Lexicografía española*. Ariel.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (3.ª ed.). Gredos.
- Porto Dapena, J. Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Arco/Libros.
- Real Academia Española, & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2023). *Diccionario panhispánico de dudas* (2.ª ed.). Taurus.
- Real Academia Española, & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2023). *Glosario de términos gramaticales* [en línea]. Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://www.rae.es/gtg/>
- Real Academia Española, & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025). *Diccionario de la lengua española* (versión electrónica 23.8.1). Recuperado el 22 de julio de 2026, de <https://dle.rae.es>
- Sager, J. C. (1990). *A practical course in terminology processing*. John Benjamins.
- Seco, M., Andrés, O., & Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Aguilar.
- Wüster, E. (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.